



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MAYERLY CLAUDIA MOLINA INFANTE CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS Y EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE SALES (CUND.), CON EL RAD. 11001020300020260404500, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE VILLETA (CUND.), CAROLINA CORREAL MELO, FERNANDO ENRIQUE CORREAL MELO, MARÍA CRISTINA MELO DE CORREAL, CLAUDIA PATRICIA CORREAL MELO Y DIANA CRISTINA CORREAL MELO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 25875310300120260008001.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 4 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 4 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

